

Guatemala, 30 de diciembre de 2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2959-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 1004-2012** correspondiente del 04 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.

**1. Actividades Realizadas:
MES DE NOVIEMBRE**

Del 04 al 12 de Noviembre, Actividades de inducción en las oficinas de Recursos humanos del Ministerio de Cultura y Deportes.

2. Realización de **Patrullajes Rotativos** rutinarios diarios saliendo de la oficina de Inspectoría hacia el área arqueológica específicamente a Templo VI, Gran Plaza, Templo de las Acanaladuras, Templo V, Mundo Perdido, Templo IV, Complejo P y H, para el presente mes de Noviembre se realizaron durante los turnos diurnos matutinos y vespertinos con el apoyo de elementos del Ejército Nacional de Guatemala y personal de Vigilancia, con el objeto de brindar seguridad perimetral en dichas áreas a los visitantes que ingresan diariamente al parque.
3. Realización de **Patrullajes de Amanecer** al Templo IV y Plaza Mayor, realizados durante todos los días del mes de Noviembre del presente año, dicha actividad se realizó con 02 Vigilantes del Parque, distribuidos en un único turno de 04:00 de la madrugada a 07:00 a.m. con el objeto de brindar seguridad a los visitantes que realizan dicho tour.
4. Realización de **Patrullajes de Atardecer** al Templo IV, Plaza Mayor, realizados durante todos los días del mes de Noviembre, del presente año, dicha actividad se realizó con 2 Vigilantes del Parque, distribuidos en un único turno de 16:00 horas a 19:00 p.m., con el objeto de brindar seguridad a los visitantes que realizan dicho tour.
5. Realización del **servicio de Seguridad** por medio de 02 vigilantes en el Centro de Conservación e Investigación de Parque Nacional

Tikal. (CCIT), distribuidos en 02 turnos, uno **diurno** y uno **nocturno** todos los días del mes de Noviembre del año 2013.

6. Realización de **Servicios de Seguridad Nocturnos** en horarios de 18:00 horas a 06:00 a.m. por medio de 06 vigilantes todas las noches del mes de Noviembre del presente año, en **áreas de Parques, Bungalos, C.C.I.T, Planta Eléctrica, Taller Mecánico, Camping y Casco Urbano del parque**, con el objeto de mantener orden y vigilancia, y así evitar que personas ajenas a dichos inmuebles ingresen en horarios no establecidos sin el permiso respectivo.
7. Realización de **servicios fijos de seguridad nocturnos** en horarios de 18:00 hrs. a 06:00 a.m. por medio de 02 vigilantes en la **Oficina de Inspectoría, Bodega de Material Lítica, Oficina Tokura, Oficina Unidad Técnica y área Administrativa** todas las noches del mes de Noviembre del presente año, con el objeto de resguardar dichos inmuebles y así evitar que personas ajenas a los mismos ingresen en horas de la noche sin el permiso respectivo.
8. Realización de **Servicios Diurnos Rutinarios fijos de Seguridad** en el **Área Arqueológica, Área Administrativa, Parques, Talanquera, Túmulo, Garita de Zocotzal** durante todos los días del mes de Noviembre del presente año, asignando 12 vigilantes por día distribuidos en dos turnos uno de 06:00 horas a 12:00 del mediodía y otro de las 13:00 a las 18:00 horas.
9. Nombramiento de 02 vigilantes para los Museos, 06 vigilantes en las Garitas de Cobro, 01 para el C.C.I.T. para prestar los servicios de seguridad durante todos los días del mes de Noviembre del presente año, en los horarios de 04:00 a.m. a 18:00 hrs en Garitas, 08:00 a.m. a 16:00 p.m. para Museos y C.C.I.T.
10. Nombramiento de 6 cobradores para realizar el cobro de ingreso al Museo Cerámico Sylvannus G. Morley; Garita Zocotzal y Garita de Chequeo No. 2, todos los días del mes de Noviembre del presente año, en los horarios de 08:00 a.m. a 16:00 p.m. para los Museos y 04:00 a.m. a 18:00 p.m. ingreso al área Arqueológica.
11. Y la **realización** de todos los **patrullajes** según nuestro programa de patrullajes mensual, **en los días específicos** en los distintos **cuadrantes del Parque Nacional Tikal**, con la colaboración de elementos del Ejército de Guatemala, Elementos de la unidad de Vigilancia, y personal de las distintas instituciones que colaboran con la preservación de la flora, fauna, y sitios arqueológicos.

MES DE DICIEMBRE

a. ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2013.

12. Planificación del plan de patrullajes y actividades para el presente mes de Diciembre del presente año a realizarse en la unidad de Seguridad y Vigilancia.
13. Planificación de patrullajes rotativos rutinarios diarios saliendo de la oficina de Inspectoría, Templo VI, templo de las Acanaladuras, Templo V, Mundo Perdido, Templo IV, Complejo P y H, para el presente mes se realizaron durante los turnos diurnos matutinos y vespertinos con el apoyo de elementos del ejército Nacional de Guatemala y personal de vigilancia, con el objeto de brindar seguridad perimetral en dichas áreas a los visitantes que ingresan diariamente al parque.
14. Planificación de Patrullajes de Amanecer al Templo IV y Plaza Mayor, realizados durante todos los días del mes de Diciembre del presente año, dicha actividad se realizara con 2 vigilantes del Parque, distribuidos en un único turno de 04:00 de la madrugada a 07:00 A.M., con el objeto de brindar seguridad a los visitantes que realizan dicho tour.
15. Planificación de Patrullajes de atardecer al Templo IV, Plaza Mayor, realizados durante todos los días del mes de Diciembre del presente año, dicha actividad se realiza con 2 vigilantes del Parque, distribuidos en un único turno de 16:00 horas a 19:00 p.m., con el objeto de brindar seguridad a los visitantes que realizan dicho tour.
16. Planificación del servicio de Seguridad por medio de 02 vigilantes en el Centro de Conservación e investigación de Parque Nacional Tikal. (CCIT), distribuidos en 02 turnos, uno diurno y uno nocturno todos los días del mes de Diciembre del año 2013.
17. Planificación de servicios de seguridad nocturnos por medio de vigilantes todas las noches del mes de Diciembre del presente año, en áreas del parqueo, bungalos, C.C.I.T, Inspectoría, Museos y casco urbano del parque, con el objeto de mantener vigilancia, orden y así evitar que personas ajenas a los mismos ingresen sin permiso.
18. Planificación de servicios de seguridad nocturnos por medio de 02 vigilantes en la Oficina de Inspectoría, Garita de Zocotzal y área Administrativa todas las noches del mes de Diciembre del presente año, con el objeto de resguardar las oficinas y así evitar que personas ajenas a las mismas ingresen en horas de la noche.

19. Planificación de servicios diurnos de Seguridad en la Oficina de Inspectoría de la Unidad de Seguridad y Vigilancia, área Administrativa, Área Arqueológica, Parqueo, Talanquera, Túmulo, Garita de Zocotzal durante todos los días del mes de Diciembre del presente año, asignando 09 vigilantes por día distribuidos en dos turnos uno de 06:00 horas a 12:00 del mediodía y otro de las 13:00 horas a las 18:00 de la tarde.
20. Planificación para el nombramiento de 02 vigilantes por Museos y Garitas de Cobros para prestar los servicios de seguridad y cobro de ingreso al Museo Cerámico Sylvannus G. Morley, Museo Lítico e ingreso del parque todos los días del mes de Diciembre del presente año, en los horarios de 08:00 a.m. a 16:00 p.m. para los museos y 04:00 a 18:00 ingreso al área arqueológica.
21. Planificación para el nombramiento de 02 vigilantes por plan para dar acompañamiento a la administración del parque en las diferentes supervisiones que realice durante el mes de Diciembre del presente año.
22. Toda Planificación de patrullajes diversos a los distintos cuadrantes y brechas en que se divide el parque durante el mes de Diciembre será apoyada por las instituciones allegadas al parque nacional Tikal, como el Ejército Nacional, Diprona, y otras.



JULIO CESAR YAC CASTILLO

Robo.



Mr. Mario Roberto Reynoso López
Administrador General
Parque Nacional Tikal
-Asesor del Patrimonio Cultural y Natural